

Nombre de la entidad:

Sector administrativo:

Departamento:

Municipio:

Orden:

Año vigencia:

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO				SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Plantilla Único - Hijo	59346	Movilidad académica	Inscrito	Actualmente la radicación de los documentos se realiza de manera presencial.	La radicación de los documentos de los aspirantes a movilidad académica se efectuará a través de correo electrónico, evitando los desplazamientos de los estudiantes a la institución.	Disminución de costos y tiempo en desplazamientos a la institución	Tecnologica	Radicación, y/o envío de documentos por medios electrónicos	01/02/2024	20/12/2024		Direcciones de Investigaciones y Extensión; Oficina de Relaciones Institucionales		Sí	65	1. Se observó la implementación de la mejora del trámite, a través de la CONVOCATORIA MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL 2024-II, publicada en la página web institucional el día 26 de abril de 2024. 2. Se realizó la actualización del trámite de movilidad académica en el SUIT.			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																				Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	Se evidenció por parte del Director de Investigaciones y Extensión Plan de Racionalización de Trámites Enlace: https://www.uts.edu.co/sito/wp-content/uploads/2019/10/Plan_Racionalización_Tramites-2024-DIE.pdf y Plan de Trabajo con el fin de implementar la propuesta de mejora del trámite denominado Movilidad Académica mediante acta de reunión IN-07001-2024 de abril 10 de 2024.
																				Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Se observó la implementación de la mejora del trámite, a través de la CONVOCATORIA MOVILIDAD ACADÉMICA INTERNACIONAL 2024-II, publicada en la página web institucional el día 26 de abril de 2024
																				Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIT incluyendo la mejora?	Se realizó la actualización del trámite de movilidad académica en el SUIT, en el sentido que se el trámite se puede realizar de manera parcial a través del correo electrónico movilidad@correo.uts.edu.co y los resultados se dan a conocer mediante el correo electrónico del aspirante y de la página web de las UTS
																				No	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	
																				No	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	
																				No	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	